

1821

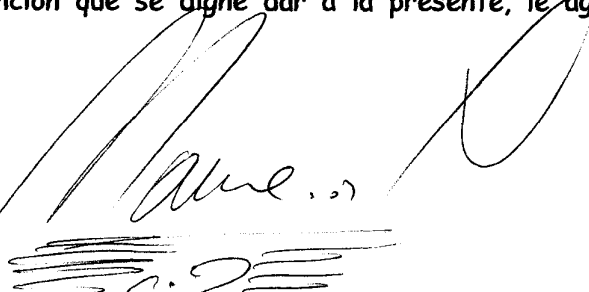
SEÑOR SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA.-

Dr. Mauricio Amado Pelay Guerrero, Gerente General de la Compañía PLEXMAR ECUADOR S.A., comedidamente expongo y comunico:

Que mediante comunicación suscrita por la señorita Lady Gissela Pachar Huanga, de estado civil soltera, de nacionalidad ecuatoriana, como cedente; y, Juan Contreras, como cesionario, de fecha 6 de noviembre de 2006, se ha procedido a inscribir la transferencia de acciones del título dos, por el valor de DOS DOLARES, contentivo de DOS ACCIONES, numeradas desde la 0999 a la 1000, clase ordinarias, título emitido el 10 de octubre de 2006 de la compañía PLEXMAR ECUADOR S.A., transferido el 100 de las acciones a favor del señor Juan Contreras, con pasaporte Nro. JU806710, de nacionalidad canadiense, a fin de que se digna realizar el cambio en el registro de Accionistas de la compañía.

Por la favorable atención que se digna dar a la presente, le agradezco anticipadamente.

Atentamente


Dr. Mauricio Amado Pelay Guerrero
GERENTE GENERAL DE PLEXMAR ECUADOR S.A.

32294

Machala, 6 de noviembre de 2006

Señor

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA PLEXMAR ECUADOR S.A.

Ciudad.-



DOY FE:
Que la presente fotocopia
es igual a su original.

Machala, a 07 de NOV 2006

Dr. Leslie Castillo Escobar
NOTARIO PUBLICO ECUATORIANO

De nuestras consideraciones:

Por medio del presente, nos permitimos comunicar a usted que: Yo Lady Gissela Pachar Huanga, he cedido y transferido el 100% (2) de mis acciones por valor recibido, a favor del señor Juan Contreras, acciones ordinarias y nominativas de US\$ un dólar cada una, que tengo y poseo en el capital suscrito de la Compañía que usted representa, cuyo detalle es el siguiente:

TITULO	NO. DE ACCIONES	NUMERACIÓN	VALOR
Nro 01	0002	0999 - 1000	\$ 002

La cesión de acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponde a las acciones cedidas.

La señorita Lady Gissela Pachar Huanga, es de estado civil soltero y de nacionalidad ecuatoriana.

Rogamos se sirva proceder a inscribir la transferencia de acciones que dejamos señalada, en el respectivo libro de acciones y accionistas de la Compañía PLEXMAR ECUADOR S.A.

Muy Atentamente.


Lady Gissela Pachar Huanga
CEDENTE
Céd. No. 0703840496


Juan Contreras
CESIONARIO
Pasaporte Nro. BD120108

DOY FE: Que las firmas que anteceden
De las señoras Lady Gissela Pachar Huanga
y Juan Contreras son auténticas
Sin responsabilidad de su cónyuge
MACHALA, a 07 NOV 2006 DEL

Dr. Leslie Castillo Escobar
NOTARIO PUBLICO ECUATORIANO

